

HALLAZGO DE UNA INSCRIPCION FUNERARIA EN ESFILIANA (GRANADA)

MARIA RAYA DE CARDENAS

En el curso de una serie de prospecciones sistemáticas realizadas en la comarca de Guadix durante el verano de 1984, fue localizada una inscripción latina en el término municipal de Esfiliana (Valle del Zalabí), en el lugar conocido como Molino del Pintao, cuyas coordenadas geográficas son 37° 15' 54" de latitud norte y 3° 06' 28" de longitud oeste (M° Gr.), a unos 980 m. s.n.m., ubicado en la hoja 1.011 del Servicio Geográfico del Ejército E. 1:50.000 (fig. 1).

El hallazgo, fortuito y gracias a la información de los lugareños, procede de una necrópolis situada en el valle del río Verde, en su vertiente izquierda y sobre la ladera que asciende hacia la altiplanicie de los Llanos del Marquesado. Dicha necrópolis ya era conocida por algunos otros hallazgos, aunque actualmente se encuentra destruida debido a la realización de obras de canalización de acequias y aterrazamientos para la creación de nuevas tierras de cultivo.

Don Emilio Jiménez localizó, en el transcurso de unos trabajos agrícolas, una piedra que presentaba epígrafes y que, según sus propias palabras, se situaba encima de una tumba, la cual no ha podido ser localizada, debiendo haber sido completamente destruida con posterioridad.

Se trata de un bloque paralelepípedo de pizarra tipo esquistoso gris oscuro, fácilmente deleznable y en general de dureza relativa, sumamente erosionado. Sus medidas máximas son 64 cm. de altura, 40 cm. de anchura y 10 cm. de grosor. No presenta ningún tipo de decoración y el epígrafe, inciso y dando la sensación de estar ligeramente descentrado, está distribuido en una superficie de 27 por 35 cm. Las letras tienen una altura media de 6,5 cm. y una anchura que oscila entre los 2 y 3 cm.

Atendiendo a los rasgos que presentan las letras, así como que éstas son más altas que

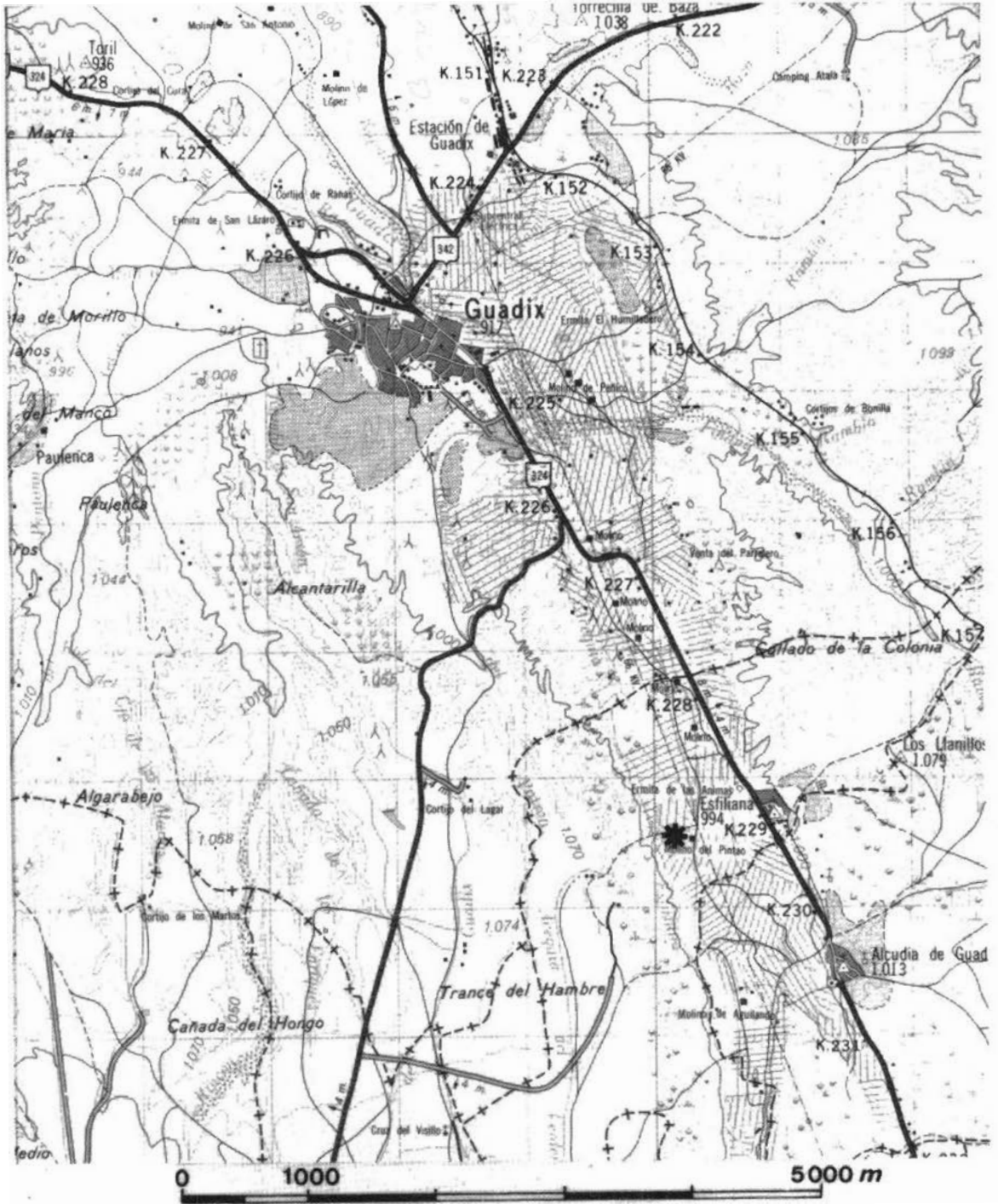


Fig. 1.—Situación del yacimiento del Molino del Pintao.

anchas, nos lleva a incluirlas, según la denominación de P. Batlle, como Capital Actuarial o Rústica (1).

Algunas de las palabras están abreviadas por suspensión o apócope y según los siguientes signos de interpunción: el punto [·], colocado a la altura media de la letra que abrevia, es el signo más antiguo y característico del tipo de abreviatura antes mencionado, siendo a la vez el más utilizado en este texto epigráfico; la coma [,], aparece en raras ocasiones y casi siempre en momentos antiguos, lo cual constituye un indicio para situar el epígrafe cronológicamente.

El texto aparece de la forma siguiente:

[...] P [...] IV
S · TI(berii) · F(ilius) · PV(blice)
RESTITV
TVS · H(ic) · S(itus) · E(st)

La palabra que ocupa el primer renglón y el inicio del segundo es una de las que más problemas nos ha planteado, ya que la lápida aparece muy deteriorada y fracturada, sobre todo en esta zona, quedándonos la duda de si pudiera existir al principio otra letra, bien abreviada (como praenomen) o bien formando parte de la misma. Esta palabra parece pertenecer al nombre del difunto; en este caso la probable forma en que aparece, única para designar al ciudadano, fue en época antigua la más generalizada (2), apareciendo en los tipos funerarios el nomen primeramente en nominativo y posteriormente en genitivo (3). Por el mal estado en que se encuentra, solamente se aprecian con claridad cuatro de las posibles letras que componen el nombre, [...] P [...] IVS. Esta terminación nos lleva, sin lugar a dudas, al nominativo. Aunque no hemos podido determinar el nombre completo se apuntan algunas posibilidades, teniendo en cuenta los escasos rasgos que quedan del resto, *API-NIVS* o *IPINIVS*. De tales nombres no hemos podido encontrar ningún paralelo hasta el momento dentro de las inscripciones conocidas actualmente y, más concretamente, las aparecidas en la *Colonia Iulia Gemella Acci* (4), por lo cual no pasa de ser una mera hipótesis.

Detrás del nombre y ocupando parte del segundo renglón, aparece la única referencia a la filiación en forma abreviada, *TI(berii) F(ilius)* —hijo de Tiberio— (5). Esta filiación servía para atestiguar que el personaje nombrado era ingenuo, es decir, fruto del matrimonio legítimo de su padre. Suele aparecer colocada después del nomen que se expresa habitualmente

(1) BATLLE HUGUET, P.: *Epigrafía Latina*, Barcelona, 1963, p. 8.

(2) CALABI LAMENTANI, E.: *Epigrafía Latina*, Milán, 1974, p. 200.

(3) BATLLE HUGUET, P.: *Epigrafía...*, *op. cit.*, nota 1, pp. 71-72. CALABI LAMENTANI, E.: *Epigrafía...*, *op. cit.*, nota 1, p. 200.

(4) HÜBNER, E.: *Corpus Inscriptionum Latinorum*, Berlin, 1869, tomo II, núms. 3.386-3.398.

(5) ROLDAN HERVAS, J. M.: *Repertorio de epigrafía y numismática*, Salamanca, 1969, p. 291.

con el praenomen (patronímico) del padre abreviado y sobreentendido en genitivo y la palabra *Filius* también abreviada (6).

A continuación, se observan dos palabras que hacen alusión a la situación del individuo. La primera de ellas aparece en forma abreviada, *PV*, habiéndola interpretado como *PV(blice)* (7). La segunda, completa, es *RESTITVTVS* (8), la cual hemos traducido, dentro de los múltiples significados que este participio presenta, como restituido, quedándonos la transcripción final de dicha frase como “públicamente restituido”. El problema se nos plantea a partir de aquí en buscar una interpretación correcta a la cual hace referencia esta fór-

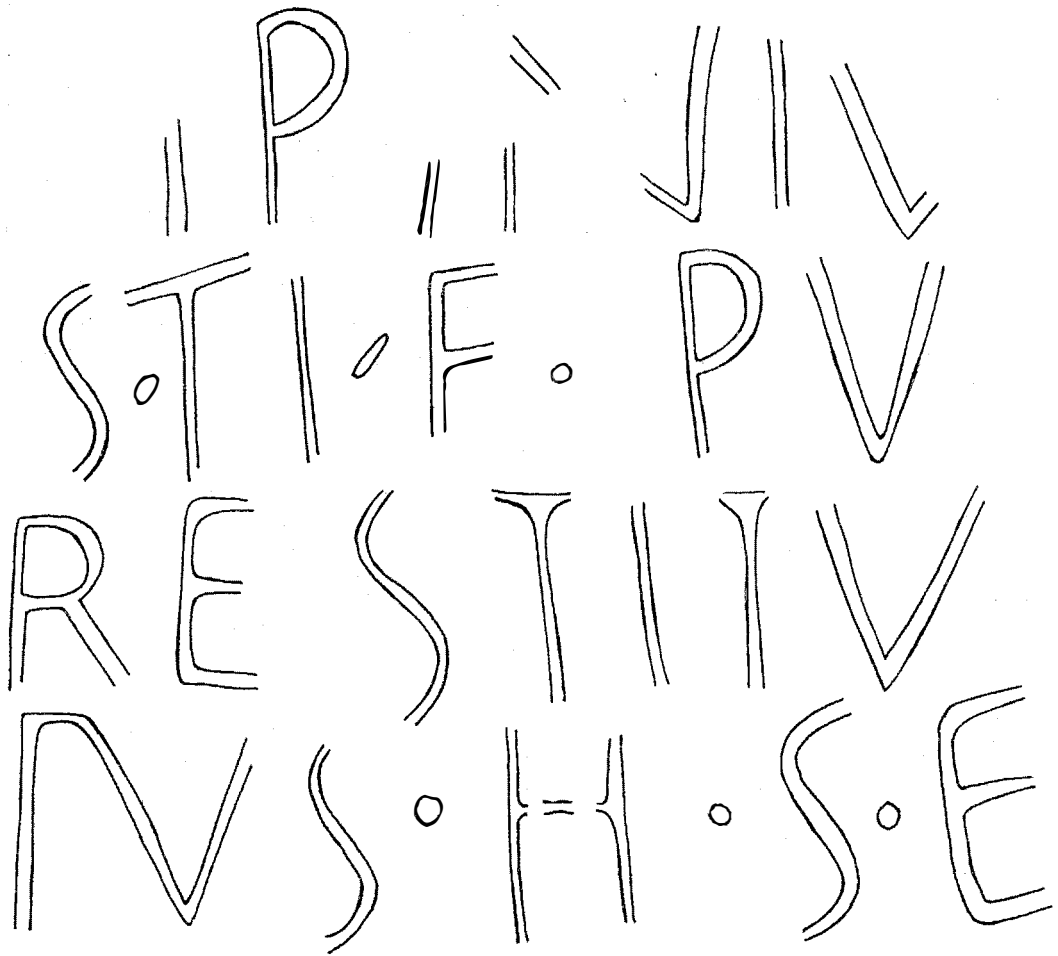


Fig. 2.—Inscripción funeraria de Esfiliana (Granada).

- (6) BATLLE HUGUET, P.: *Epigrafía...*, *op. cit.*, nota 1, p. 32.
 (7) ROLDAN HERVAS, J. M.: *Repertorio...*, *op. cit.*, nota 5, p. 283.
 (8) AEGIDII FORCELLINI: *Totius Latinitatis Lexicon*, 1871, tomo V, p. 212.

mula. En principio, el epígrafe no nos ofrece ningún dato más, por eso sólo nos queda apuntar como posibilidades el que fuera restituido de un cargo público o dignidad adquirida anteriormente y perdida por motivos varios. Si el primer caso fuera aceptado, pensamos que tendría que venir indicada alguna referencia al mismo, cosa que no aparece. Por lo tanto, la segunda posibilidad apuntada podría ser la más acertada. Otro punto a reflexionar sería el momento en que esta restitución fue realizada, si en vida o tras la muerte del individuo.

Finalizando el epígrafe nos encontramos la fórmula funeraria, *H(ic) S(itus) E(st)*, única que nos indica que tal monumento tuvo dicha función y que se realizó con posterioridad a la muerte de éste, ya que de haberla erigido él mismo en vida llevaría la fórmula "Vivus Sibi Fecit" (9).

Como hemos apuntado anteriormente, este epígrafe parece presentar una cronología relativamente temprana. Por un lado, y basándonos en los autores citados en las notas, los epígrafes más antiguos suelen ser muy breves, constatando en ellos solamente el nombre del difunto, la filiación y una referencia final a la muerte o a la sepultura, sin más datos adicionales sobre su edad, profesión, circunstancias en las que murió, etc., que se incluirán en momentos posteriores.

Por otro lado, la no aparición en el encabezamiento de la fórmula de consagración a los Manes, la cual en época augústea pasa a ser de uso común, estando raramente omitida, y el hecho de que durante la República apareciera en muy escasas ocasiones, hace que nos inclinemos hacia la idea ya apuntada. Además el mismo tipo de letra obedece a modelos arcaicos, por lo que creemos se podría ubicar a finales de la República y comienzos del Imperio, fecha que quedaría confirmada asimismo por el material cerámico recogido en los alrededores: la forma Halt. 8, de fabricación sudgálica pero de tradición itálica, aparece a finales de la época de Augusto y, en todo caso, la datación más tardía viene proporcionada por la escasa T.S.H. recuperada.

Si tenemos en cuenta la fundación de la *Colonia Iulia Gemella Acci*, la cual se cree que fue de César en el año 45 a.C. (poco después de la batalla de Munda) para albergar a veteranos de la "Legio Prima Vernácula" y de la "Legio Secunda" (10), esta necrópolis podría quedar muy bien incluida en esos primeros años, algo posteriores a la fundación de la Colonia.

Así pues podríamos hablar de una necrópolis cuya utilización quedaría fijada alrededor del cambio de Era. Poco más se puede decir de ella, ya que no se ha conservado ningún enterramiento completo para poderla describir.

(9) BATLLE HUGUET, P.: *Epigrafía...*, op. cit., nota 1, p. 75.

(10) SANTERO, J. M.: "Colonia Iulia Gemella Acci", *Habis* 3, 1972, pp. 203-222.



Lám. I.—Lápida funeraria de Esfiliana (Granada).